



NOTA DE INFORMACIÓN

RASG-PA ESC/20 — NI/04
14/07/14

**Vigésima Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del
Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/20)**
Washington, D.C., Estados Unidos, 15 al 16 de julio de 2014

**Cuestión 4 del
Orden del Día**

Informe de los Proyectos del RASG-PA

**4.2 Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de
Centroamérica: Estados del MoU – actualización**

**CREACIÓN DE UN ORGANISMO PARA LA CONDUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE
ACCIDENTES E INCIDENTES EN CENTROAMÉRICA**

(Presentada por COCESNA/ACSA)

RESUMEN EJECUTIVO

Con la presente Nota Informativa, se informa al ESC sobre el avance que el proyecto para la creación de un Organismo investigador de accidentes e incidentes en Centroamérica va logrando, gracias al apoyo que el Consejo Directivo de COCESNA ha provisto, y el decidido apoyo que los Estados miembro de este organismo están ofreciendo, el segundo semestre de 2014 está lleno de actividades que se detallan en este informe el cual también tiene como propósito buscar el apoyo de entidades que en el pasado han ofrecido el soporte para este proyecto y materializar finalmente su lanzamiento en el año 2015, tal como ha estado planteado.

*Objetivos
Estratégico:*

- Seguridad Operacional

Referencias:

- Plan Global para la seguridad de la aviación (GASP)
- Hoja de Ruta de la Seguridad Operacional al nivel mundial
- Anexo 13 de la OACI
- Doc. 9946 de la OACI

1. Introducción

1.1 La Agencia Centroamericana para la Seguridad Aeronáutica (ACSA) en cumplimiento con la resolución 97/5 proveniente de la Reunión de Directores de Aeronáutica Civil de la Región y Panamá en la cual se establece "que COCESNA apoye y coordine con los Estados el desarrollo de un proyecto para el establecimiento de un "Organismo de Investigación de Accidentes e Incidentes regional" trabaja desde las oficinas de ACSA en Costa Rica, en la búsqueda de ese cumplimiento, este informe resume las actividades desarrolladas, durante el último trimestre en el marco del cumplimiento del mandato arriba citado.

1.2 COCESNA como organismo de integración y armonización busca a través de ACSA implementar el mandato que le da la Alta Dirección, en tal sentido la creación y establecimiento de un ente investigador independiente se constituye en un proyecto para la Agencia que se alinea a las tareas que desarrolla RASG-PA, el avance logrado en años anteriores en el cumplimiento de esta tarea si bien ha sido limitado como tal en su lanzamiento, no ha dejado de trabajar investigando accidentes de forma independiente desde ACSA en los Estados que lo han solicitado, el trabajo de lanzamiento del grupo regional continúa y recibe este año 2014 un refuerzo presupuestario que permitirá en este segundo semestre de 2014 avanzar con mayor celeridad, la conformación del grupo conlleva la ejecución de tres fases de trabajo, en este sentido la fase dos de este proyecto ha dado inicio, esta consiste básicamente en el equipamiento y desarrollo de procedimientos de trabajo de este grupo, así como buscar entrenamiento para el personal que lo conformará, esta Nota Informativa no se detiene informando con mayor detalle el proceso a seguir, por el contrario en un sentido más práctico describe lo ejecutado los planes en el próximo futuro y plantea a los asistentes que pueden contactar a la dirección de correo electrónico acsaservicios@cocesna.org o miguel.pacheco@cocesna.org donde se atienden las solicitudes de servicio en materia de investigación y consultoría, el grupo regional tiene su base en Costa Rica en las oficinas de ACSA y a través de esta Nota Informativa también hace un llamado a las entidades que ofrecen su aporte para el logro del objetivo final de lanzamiento del grupo regional y su operatividad para el año 2015.

2. Desarrollo

2.1 La creación de este grupo regional conlleva la realización de diferentes actividades logísticas, estas actividades realizadas, se resumen en el siguiente listado:

- El señor Miguel Pacheco, de COCESNA ACSA, es nombrado como el Investigador a Cargo y coordinador del grupo regional, las tareas de conformación del grupo pueden gracias a esta nominación canalizarse a través del señor Pacheco
- Se asigna un espacio específico y equipo de oficina al interior de las facilidades de ACSA en Costa Rica para la operación del grupo regional de investigación de Accidentes e Incidentes, la cual se constituye como base de operaciones de este grupo regional
- El Consejo Directivo de COCESNA aprueba los fondos que el proyecto demanda para la creación y lanzamiento del grupo regional de investigación de accidentes e incidentes para el presente año. Esta información es importante realzarla por cuanto muestra el compromiso que los Estados miembro presentan para buscar la creación del grupo
- Se inicia el proceso de compra de computadoras personales del tipo para trabajar a la intemperie, las cuales se utilizan para el trabajo de campo, que una investigación implica
- Se da inicio a la búsqueda de proveedores de entrenamiento en materia de investigación de accidentes e incidentes
- Se elaboran los procedimientos de operación de este grupo regional de investigación de accidentes los cuales formaran parte del documento general que gobierne las actividades del grupo

- Se solicita a los Estados miembro de COCESNA el nombramiento del personal designado para formar parte de este grupo regional
- Se revisa la hoja de rutas que el proyecto plantea y se espera disponer de esta hoja de rutas cuando los Estados miembro presenten sus nominados y se realice la primera reunión del grupo la cual se espera conducir durante la primera semana del mes de Agosto de 2014
- Se trabaja en el desarrollo de un sistema de notificación de Sucesos Aeronáuticos compatible con ECCAIRS, el cual complementará los sistemas obligatorios y voluntarios de notificación establecidas por OACI, como proyecto asociado al grupo regional y que comparte con otros procesos de seguridad operacional que se llevan en ACSA y los Estados miembro.

3. Acción Sugerida:

3.1 Se informa a los miembros del ESC el avance citado en esta Nota Informativa destacando el apoyo que está recibiendo el proyecto por parte de los Estados miembro de COCESNA.

3.2 Solicitar a los miembros de ESC se indique a las direcciones de correo electrónico acsaservicios@cocesna.org o miguel.pacheco@cocesna.org las acciones a seguir para lograr materializar los ofrecimientos hechos al proyecto en materia de entrenamiento para el grupo regional de investigación de accidentes e incidentes.

3.3 Se informa al ESC respecto del inicio del proyecto de aprovechamiento de ECCAIRS para la colección y análisis de sucesos aeronáuticos en la región centroamericana.